



La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES

CON APROBACIÓN ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)

Administración (Banapá)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

para el

AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre.

Pago Adelantado. Número atrasado: una peseta.

Se admiten **ANUNCIOS** á o'25 ptas. la línea.
Item **Comunicados y Esquelas mortuorias**, á
precios convencionales. Es condición indispensable
que se nos remitan cuatro días antes, por lo menos.

Dirijase toda la correspondencia al Director:

R. Padre Marcos Ajuria.

RECOMENDAMOS

las siguientes publicaciones con cuyo cambio nos honramos:

El Iris de Paz. Semanario ilustrado Buen Suceso 18. Madrid.

Ilustración del Clero. Revista profesional. Buen Suceso 18 Madrid.

La Estrella de Andacollo. Semanario chileno ilustrado. Gálvez 772. Santiago.

La Esperanza. Revista mejicana, ilustrada. Estampa de Jesús María n. 15 Méjico D.F.

Ave María. Semanario brasileño ilustrado. Caixa postal 615 Sao Paulo.

INDICE GENERAL DE MATERIAS DE 1907.

Núm. 53 «Texto»: Reaparición de La Guinea Española. — Mirando atrás — Un Recuerdo — La Fiebre malárica. — Los dos troncos, poesía. — La Cámara Agrícola de Fernando Poo — Modo práctico de hacerse rico. — Noticias de la Vecina Costa — Id. del extranjero. — Id. de España — Id. de nuestra Colonia. «Cubiertas.» — Un sabio meteorológico. — Curiosidades. — Sección recreativa: De qué debiera ser nuestra lengua. — Anuncios.

Núm. 54 «Texto» La Labor del Misionero. — ¡A misa! ¡A misa! — De Re Agraria. — Olas. — La fiebre malárica. — La Cámara Agrícola de Fernando Poo. — El Vegetarismo. — Modo práctico de hacerse rico. — Noticias de la Vecina Costa. — Id. de España. — Id. Extranjero. — Id. de nuestra Guinea — «Cubiertas.» — Recuerdos de Filipinas. — Sección recreativa: ¿De qué debiera ser nuestra lengua — Curiosidades. — Correspondencia administrativa. — Sección de anuncios.

Núm. 55 «Texto»: La Labor del Misionero. — Decreto sobre el alcohol. — La Religión Católica en el mundo. — De Re Agraria: Cacao. — La fiebre malárica: Mosquitos. Correspondencia. — Noticias de la vecina Costa. — Id. del Extranjero. — Id. de España — Id. de nuestra Colonia. — «Cubiertas:» Recuerdos de Filipinas — Curiosidades. — Correspondencia Administrativa. — Sección de Anuncios.

Núm. 56 «Texto» La Labor del Misionero. — Nuevas aguas minerales. — ¡A misa! ¡A misa! — La Cámara Agrícola de Fernando Poo. — En todas partes (silva.) — Modo práctico de hacerse rico — Noticias de la vecina costa. — Id. de España. — Id. de nuestra Colonia. «Cubiertas:» — Recuerdos de Filipinas: III — Sección Recreativa: — ¿De qué debiera ser la lengua? — Correspondencia Administrativa.

Núm. 57 «Texto»: La Labor del Misionero. — Fiesta de S. José. — Diccionario Benga. — La fiebre malárica. — Las Lluvias de Febrero — Modo práctico de hacerse rico. — «El Boletín Oficial». — Noticias de la vecina Costa — Id. de nuestra Colonia. «Cubiertas:» — Recuerdos de Filipinas. — Curiosidades: — Prodigios del café y de la anana. — Máximas para ser millonario. — Correspondencia Administrativa. — Sección de Anuncios.

Núm. 58 «Texto»: La Labor del Misionero. — De Re Agraria. Cacao. — La fiebre malárica; — Quién es María. — Semana Santa. — Hermoso proyecto. Bando del Gobernador Gral. — Correspondencia de Corisco. — El Boletín Oficial. — Noticias de la Vecina Costa — id. de Nuestra Colonia: «Cubiertas.» El Boletín Oficial; — Sección recreativa De qué debiera ser la lengua; — Concurso público — Correspondencia administrativa — Anuncios.

Núm. 59 «Texto»: La Labor del Misionero. — De Re Agraria: Abacá. — Agricultura y Comercio en San Carlos — ¡A Misa! ¡A Misa! — La fiebre malárica. — Correspondencia. — Noticias de nuestra Colonia. «Cubiertas: I estadística de Aduanas — Correspondencia administrativa; — Sección de Anuncios.

Núm. 60 «Texto» La Labor del Misionero. —

¡Fuera manías! — Quién es María. — ¡A Misa! ¡A Misa! — La fiebre malárica. — El huérfano (pesía.) — Noticias de la vecina Costa Id. de España — Id. Id. de nuestra Colonia — «Cubiertas:» — El Boletín Oficial. — Estadística de Aduanas. — Correspondencia administrativa. — Sección de Anuncios.

Núm. 61 «Texto»: La Labor del Misionero. — A D. Alfonso XIII. — Quién es María — La fiebre malárica. — El huérfano (poesía) — De Re Agraria. — Correspondencia. — Noticias de nuestra Colonia. — «Cubiertas:» ¡A Misa! ¡A Misa! — Adjuración de errores. — Bibliografía. — Aguas Minerales. — Correspondencia administrativa. — Sección administrativa. — Sección de Anuncios.

Núm. 62 «Texto»: La Labor del Misionero. — La Cámara Agrícola de Fernando Poo. — Un gran Siervo de Dios. — La fiebre malárica. — Saludo á la Patria. — ¡A Misa! ¡A Misa! — Viajes del Exmo. Sr. Gobernador. — Noticias de la vecina Costa. — Id. de nuestra Colonia. — «Cubiertas:» — De qué debiera ser la lengua. — El Boletín Oficial — Curiosidades. — Correspondencia administrativa. — Sección de Anuncios.

Núm. 63 «Texto»: La Labor del Misionero. — La fiebre malárica. — Institución de la Eucaristía. — De Re Agraria: cacao. — Comercio de Bokume. Sueño de la gloria (poesía) — Una nota zoológica. — Estadística de cacao. — Noticias de nuestra Colonia. — Id. de España. — «Cubiertas:» — Regalo del Papa — De qué debiera ser la lengua. — Curiosidades. — Anuncios.

Núm. 64 «Texto»: La labor del Misionero. — La voz de nuestro Prelado. — Al nuevo Príncipe de Asturias, (poesía). — Quién es María. — El Huérfano (poesía). — La fiebre malárica. — De re agraria. — Correspondencia. — A mi Patria. — Noticias de nuestra Colonia. — Id. de la vecina Costa. — El «Boletín Oficial». — «Cubiertas:» — De qué debiera ser la lengua. — ¡Escándalo, Escándalo! — Modo práctico de hacerse rico. — Correspondencia Administrativa. — Sección de Anuncios.

Núm. 65 «Texto»: Triduo solemne. — La labor del Misionero. — La fiebre malárica. — El huérfano. — De Re Agraria: Cacao. — Recuerdos de Annobón. — Comunicado. — Noticias de la Vecina Costa. — Id. de nuestra Guinea. — «Cubiertas:» — ¿De qué debiera ser la lengua? — Modo práctico de hacerse rico. — Correspondencia administrativa. — Anuncios.

Núm. 66 «Texto»: El milagro de S. Jenaro. — La fiebre malárica. — ¡Santiago! — Historia de la institución de la Eucaristía. — Importante. — Recuerdos de Annobón. — De Re Agraria. — Acción de gracias. — Entrando en el Muni. — Noticias de la Vecina Costa. — Id. de nuestra Guinea — Cámara Agrícola — «Cubiertas:» — ¿De qué debiera ser la lengua? — Terapéutica indígena: Modo de curar callos — Rápida — El Boletín Oficial — Así va bien — Estudio de la lengua española. — Correspondencia Administrativa — Anuncios.

Núm. 67 «Texto»: La Labor del Misionero. — La fiebre malárica. — Quién es María. — La Cámara Agrícola. Cartillas Agrícolas. Notas Zoológicas. — Noticias de la Vecina Costa. id. de nuestra Guinea. Cubiertas: ¿De qué debiera ser la lengua? — Terapéutica indígena. — Enfermedad del sueño. — Convenio

de Bruselas.— No, señor.— Correspondencia Administrativa.— Anuncios.

Núm. 68 «Texto» Homenaje de gratitud.— La Labor del Misionero.— La fiebre malárica Interpretación del testamento de Jesús.— Recuerdo de Annobón. El huérfano.— El Jubileo sacerdotal de Pío X.— Noticias de la Vecina Costa id. de nuestra Guinea. Cubiertas: El Congo.— ¿De qué debiera ser la lengua? El Boletín Oficial.— Curiosidades.— Correspondencia Administrativa.— Anuncios.

Núm. 69 «Texto» La labor del Misionero.— La fiebre malárica.— Cuestionario Agrícola: Bases.— Quién es María.— El primer Mártir.— Monumento nacional.— El Jubileo de S. S. Pío X.— Noticias de la Vecina Costa. id. de nuestra Guinea.

Núm. 70 La labor del Misionero.— El Catolicismo en el mundo.— La fiebre malárica.— Un ruego importante.— El primer Mártir.— De Re Agraria.— La pesca de la ballena.— La Cámara Agrícola.— El Jubileo de S. S. Pío X.— Reformas: Exposición y R. Decreto.— Noticias de la Vecina Costa.— Id. de nuestra Guinea.— «Cubiertas»: ¿De qué debiera ser la lengua?— Los cinco elefantes.— El Boletín Oficial.— Curiosidades.— Correspondencia.— Anuncios

Núm 71 La Labor del Misionero.— Exhortación Pastoral.— El Catolicismo en el mundo.— Extractos de las circulares y avisos, de la Cámara Agrícola.— Quién es María.— La fiebre malárica.— El Huérfano.— Extracto de las sesiones de la Cámara Agrícola.— Noticias de la Vecina Costa.— Id. de nuestra Guinea.— «Cubiertas»: ¿De qué debiera ser la lengua?— Un nuevo triunfo.— Franqueo internacional— Curiosidades: La ley del descanso dominical. Longevidad. Bibliografía.— Correspondencia.— Anuncios.

Núm. 72 «Texto»: La Labor del Misionero.— Aniversario Memorable.— De Re Agraria: — Una Memoria— El huérfano— Institución del Sacramento del Orden.— Datos elecuentes.— La fiebre malárica.— Noticias de nuestra Colonia. «Cubiertas»: ¿De qué debiera ser la lengua?— Modo práctico de hacerse rico.— El Boletín Oficial.— La Medicina á Domicilio.— Correspondencia administrativa.— Anuncios.

Núm, 73 «Texto»: Circular del Ilmo, Prelado.— La Labor del Misionero.— La Cámara Agrícola de Fernando Poo.— El Catolicismo en el mundo.— Mi Cayuco (poesía) El Jubileo de S. S. Pío X.— La fiebre Malárica. La verdadera Religión y la Sta. Misa.— Da de Recuerdos.— Gramática bubi Noticias de la vecina costa id. de nuestra Colonia. Cubiertas: ¿De qué debiera ser la lengua?— Modo práctico de hacerse rico.— Alumbrado marítimo del puerto de Bata y bahía de Corisco.— Una visita al Campo Sto.— Correspondencia administrativa.— Anuncios

Núm. 74 «Texto» El Centenario del V. P. Claret.— Sangre de esclaves mezclada con cacao.— ¿Es verdad?— Cámara Agrícola.— ¿Quién es María?— El Héroe — Gramática bubi.— La verdadera Religión y la Santa Misa, Noticias de nuestra Colonia. Cubiertas ¿De qué debiera ser la lengua? Una visita al Campo Sto.— El Boletín Oficial.— Sociedad de temperancia.— Correspondencia administrativa.— Anuncios

Núm, 75 — A nuestros lectores. — A la Purísima Concepción, (soneto.) — Nuevo periódico en la colonia. — La santa Hostia con relación á nuestro entendimiento y corazón— Noticias de nuestra Colonia. — Notas metereológicas.

Núm. 76 «Texto»: Dedicatoria.— ¡Gloria al Venerable!.— Programa de festejos.— Protesta.— Datos biográficos — A Misa del gallo tocan.— Vida Admirable del V. P. Claret.— Un Protector.— Nuevo periódico en la Colonia.— Dos desterrados.— La Obra del V. P. Claret.— El Boletín Oficial.— El P. Claret gran colonizador.— Grandeza del V. Claret.— Gramática Bubi.— En pro de la Agricultura— Añoranza— Noticias de la Colonia— La muerte de un rey indígena— Noticias de la Vecina Costa— «Cubiertas»: El «racer» Borbón.— Curiosidades — Correspondencia administrativa Anuncios.

MOVIMIENTO DE BARCOS (Sta. Isabel)

Entrados en Diciembre: El día 4, el «Annobón»; el 7, «Batanga» vapor inglés, y la «Ena», de San Carlos; el 8, el «Corisco», de Príncipe, el «Annobón» de Victoria; el 13, el «Aximi», vapor inglés; el 14, el «Kamerun», vapor alemán; el 15, el «Corisco», de Elobey; el 16, el San «Francisco», de España, y la «Ena» de San Carlos; el 17, el Annobón, de Victoria; el 22, el San «Francisco», de San Carlos; el 25, «Corisco», de Príncipe; el 26, el «Corisco», de Concepción, y la «Ena», de San Carlos.

Salidos en Diciembre: El 7 la «Ena»; el 8, el «Batanga»; el 9, el «Annobón»; el 10, la «Ena», el «Annobón»; y el Corisco el 13, la «Ena» el 14, el «Aximi», y el «Kamerun», el 15, la «Ena»; el 17, el «Annobón»; el 18, el «Corisco»; el 20, el San «Francisco» para San Carlos; el 25, el mismo para España; y el «Annobón», la «Ena» y el «Corisco».

MOVIMIENTO DE BARCOS en S. Carlos

Entraron: día 2, «Corisco»; 7, Lancha «Ena»; 8, «Corisco»; 10, «Annobón»; 14, «Axim»; («inglés») 15, Lancha «Ena»; 18, «Corisco», 20, Lancha «Ena»; 21, San «Francisco»; 28, Lancha «Ena»; 29, «Corisco».

Salieron día 1. Lancha «Ena»; 2, «Corisco»; 8, Lancha «Ena»; 8, «Corisco»; 10, «Annobón»; 14, «Axim»; (inglés) 16 Lancha «Ena»; 18, «Corisco»; 22, S. «Francisco»; 23, Lancha «Ena»; 29, id. id. 29, «Corisco».

La crisis cacao se ha dejado sentir este año hasta en el movimiento de las fiestas de Navidad que han sido fríos que otros años á decir de los experimentados.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA ABONADA SUBSCRIPCION

Maria Cristina D. P. B.	fin	Diciembre	1910
Maria Cristina D. A. S.	fin	Dic'embre	1910
Maria Cristina D. C. M.	fin	Diciembre	1910
Basilé D. V. C.	fin	Diciembre	1910
Basilé D. F. O.	fin	Diciembre	1910
Basilé D. E. S.	fin	Diciembre	1910
Basilé D. C. CH.	fin	Junio	1910
Eata D. A. de L. de B.	fin	Junio	1910

Se VENDE 

 **una CASA**

de PISO en BUEN ESTADO.

QUESADA N°. 1. STA. ISABEL.— Dará razón **Samuel Kinson.** Lepanto n°. 1.

PRIMITIVO GIMENEZ

BALMES 57-BARCELONA

Compra y venta de Sellos al por Mayor y Menor.

Especialidad: España y Colonias.

Desea recibir oferta de lotes de

Fernando Poo, Guinea, Río de Oro, etc.

PAGO AL CONTADO.

Wholesale & Stamp Dealer

Speciality: Spain and Colonies

J. SILENIO MONTEROS

CALLE GRAL. PAZ 867
TUCUMAN (República Argentina)

Desea recibir SELLOS de correo de Fernando Poo, Sierra Leona y otras Colonias del Africa Occidental.

En canje ofrece SELLOS de correo de Argentina y Sud América

COMPRO toda clase de Pólizas de Fernando Poo, Guinea y Elobey desde 1896 hasta 1907, nuevas ó usada.

También compro toda clase de sellos fiscales para colecciones.

Dirigir muestras con precios á

MIGUEL GÁLVEZ. Cruz, 1. Madrid

LUIS HUICI-España-Provincia de Navarra

VALLE DE ESTERIBAR—YR02

Desea comprar sellos de correo de Fernando Poo, Elobey, Guinea Española y colonias africanas.

LA GUINEA ESPAÑOLA

SUMARIO. *Texto:*—¿Progresamos ó no?—Resumen del Boletín Oficial.—En manera alguna.—Páginas sueltas.—Impresiones de Lorenzo Márquez.—Gramática Bubi.—Africanismo en acción.—Noticias de nuestra Colonia. *Cubiertas:*—Indice general de 1907.—Movimiento de barcos en Sta. Isabel y S. Carlos.—Correspondencia administrativa.—Anuncios.

¿PROGRESAMOS Ó NO?

III

 isto ya como nada de importancia se realizó en estos Territorios mientras permanecieron bajo el dominio extranjero, veamos como los españoles no hemos estado con los brazos cruzados tan pronto como nos encargamos de la Colonia.

DOMINACION ESPAÑOLA.—Mas ocurre primero preguntar: ¿desde qué año data la verdadera dominación de España en Fernando Poo? Verdad es que en 1771 adquirió España las islas de Fernando Poo y Annobón y el territorio comprendido entre el río Campo y el cabo Santa Clara; sabido es que en 1778 el Conde de Argelejos tomó posesión de nuestra isla; que en 1843 envió España una expedición militar al mando de D. José de Ilerena; que varias otras Comisiones visitaron nuestra entonces desconocida Colonia; pero fué tan rápido el paso de dichos expedicionarios, que apenas dejaron ligeras huellas. Descontemos, pues, de la dominación española todo el tiempo comprendido entre 1778 y 1858, ó sean 80 años, casi un siglo. Durante el indicado lapso, si bien eran pedazos de España estos territorios, era como si no lo fuesen, ya que no estaba entonces nuestra querida Patria en disposición de atender sus lejanas posesiones.

En 1858, puédesse decir que empieza la dominación efectiva de España en Guinea.

Ahora bien, ¿qué ha realizado aquí nuestra Patria durante los años desde entonces transcurridos? No es nuestro intento detenernos á enumerar todas y cada una de las obras realizadas en este periodo de tiempo, sino tan sólo insinuar algo de todas ellas en general, á fin de comprobar que en manera alguna puede aplicarse á nuestra Patria la nota de ociosa. Veamos al efecto cómo España hubo de luchar constantemente con enormes **DIFICULTADES**. Empecemos por unos sencillos símiles que ayudarán á esclarecer este punto. Achaque bastante general es de los hombres el atribuir todo el feliz resultado de un negocio ó de una empresa á las causas

inmediatas ó últimas que á ello contribuyeron, como si éstas fueran las únicas, ni hubieran obrado con mayor ó menor eficacia otras remotas.

Un buen médico se hace cargo de un enfermo de gravedad que padece complicadísima dolencia en que están interesadas diferentes visceras del organismo. El sabio y diligente facultativo estudia detenidamente la enfermedad, las causas que pudieron producirla, los remedios más adecuados para conjurar el mal, y tras concienzudo estudio y mucha observación, hace el diagnóstico y prescribe el plan de curación que debe seguir el enfermo. Gracias á tan sabia solicitud el paciente va poco á poco recobrando la salud, la complicación desaparece insensiblemente, los dolores menguan y aun se extinguen diferentes puntos, por más que en otros tenga que sufrir aún algunas molestias.

Pero como la completa curación tarda en llegar, el enfermo se impacienta ya y la familia se cansa. El médico da esperanzas y los anima, y les asegura que la curación toca á su fin; mas ellos sumamente impacientes, mandan llamar á un curandero de los contornos, quien propina un sencillo brevaire... A los tres días, el enfermo experimenta notable mejoría y se encuentra bien: al verlo sus familiares exclaman gozosos: ¡Lástima no le hayamos llamado antes! Este es en verdad listo; pues lo que en mes y medio no consiguió el doctor, en tres días lo ha logrado... Y el pobre doctor, que fué quien detuvo el curso de la enfermedad y lo hizo todo, se queda con la nota de ignorante.

Ansioso un buen caballero de sostener sus ideas desde la prensa y difundirlas por doquier después de muchas y costosas diligencias, funda un periódico semanal, del que él mismo se encarga. Aunque ha de luchar con enormes dificultades, máxime con la escasez de recursos, es tanta la tenacidad y empeño del director, que, á fuerza de bregar, atrae sobre su publicación universales simpatías. Después de

cinco años de trabajar y cuando más halagüeñas esperanzas cifraba en el fruto de sus desvelos, llégale el fin de sus días. Con el buen nombre que le conquistó el fundador en un lustro de incesante labor, el semanario quedó bien acreditado y era muy apreciado en la provincia y fuera de ella, tanto es así que al año de encargarse el segundo Director fué, convertido en diario de regulares proporciones. Al verlo, hubo quienes dijeron: este director sí que es de prendas y ha sabido dar en solo un año empuje colosal al periódico lo que no alcanzó el otro en cinco años, Y el que mereció la gloria, se quedó sin ella...

Como se trata de la clave para patentizar nuestra idea, todavía añadiremos otro ejemplo, aun a riesgo de pasar por importunos.

Una Sociedad europea envía su agente á estas tierras para que abra una finca de cacao. Viene el dependiente, examina bien la tierra y escribe: «El terreno es excelente, pero requiérese mucho dinero para poner la finca en producción; los bosques son muy espesos y hay mucho que hacer». Figurándose los principales desde allá unos bosques repletos de pinos ó robles como los de su país, aunque con algo de repugnancia, desembolsan el dinero. El agente emprende con tesón la tarea, trabaja con ardor, suda, se fatiga, sucumbe repetidas veces al golpe de fiebres... sufre lo indecible, mientras allá empiezan las impacencias por el fruto. Este tarda en llegar: pasan dos, tres, cuatro años y... nada, el fruto no llega. No pueden aguantar más y ordenan al agente que regrese inmediatamente á Europa. Mandan otro agente, y al año siguiente se encuentran con el tan suspirado fruto «Este nos convenía»; exclaman unánimes, y él se llevó la gloria, y el otro el trabajo y la ignominia.

¿A quién no se le alcanza la injusticia de semejante proceder? Sin, embargo, esto sucede á diario: se critican, se desprecian los trabajos, en nada se tienen los sacrificios y se postergan lastimosamente la verdad y la justicia.

Ello proviene de no estar al tanto de las dificultades con que al principio se tropieza, en la realización de una obra cualquiera y tanto más cuanto mayor importancia revista. Vamos, pues, á mencionar algunas de las innumerables dificultades que han entorpecido la acción colonizadora de los españoles en Guinea, para que mejor comprendamos el mérito de la misma.

M. A. G., C. M. F.

RESUMEN DEL BOLETIN OFICIAL.

El número correspondiente al 1 de Diciembre, contiene una R. O. del Ministerio de Estado, anunciando la caída del Ministerio Conservador y la subida al poder del Gabinete Moret. El Gobierno Gral hace pública la R. O. del 8 de Octubre, del Sr. Ministro de Estado, señalando los límites de las atribuciones propias del Juez de primera instancia y de los Jueces subalternos residentes en Bata Elobey y Annobón: resultando de dicha R. O. las siguientes afirmaciones. 1.^a Existe un juez de primera instancia en toda la Colonia, con residencia en Sta. Isabel. 2.^a Dicho Sr. Juez ejerce su jurisdicción sobre todo el Territorio de esta Colonia: siendo llamado á instruir toda clase de diligencias en materia criminal, para obtener la formación de los sumarios y á intervenir en todos los asuntos de orden civil peculiares á su competencia, que se promuevan en la Colonia. 3.^a Existen además tres jueces subalternos, que son los Subgobernadores de Bata y Elobey y el delegado de Annobón, residentes en dichos poblados, respectivamente; cuyas atribuciones son: 1.^a intervenir en la solución de las cuestiones más bien de carácter político que de conflicto legal, que se susciten entre los indígenas; 2.^a en materia civil les corresponden las atribuciones de los jueces municipales, donde no existan dichos jueces especialmente nombrados, siempre que la cantidad materia del litigio no exceda de quinientas pesetas; 3.^a en asuntos de mayor cuantía ó de índole diferente, deberán limitarse á la incoación de las primeras diligencias y á la adopción de las medidas adecuadas para conservar los bienes objeto de la intervención Judicial.

En lo concerniente á hechos punibles, se hallan dichos jueces facultados para castigar el delito con arreglo á las penas señaladas en el Código, previa información y probación del hecho y culpabilidad del delincuente. Mas si el hecho constituye delito, deberán limitarse á la incoación del proceso, debiendo dar aviso al juez central á quien corresponde la incoación de las demás diligencias.

Al suplicatorio elevado por la Sala de vacaciones de la Audiencia de Las Palmas exponiendo la conveniencia de dictar una disposición que fije el procedimiento que debe seguirse en las causas procedentes de Fernando Poo, se responde en otra R. O. que estando en proyecto el pronto establecimiento en la Colonia de un Juzgado de carrera cuyas atribuciones etc. se determinarán, se ajusten entre tanto en materia criminal á las reglas que á continuación se expresan. — En otra R. O. del Ministerio de Estado se anuncia la creación de una plaza de Juez de primera instancia; otra de Oficial 2.^o de Admón., letrado, con carácter de Fiscal; y otra de Oficial de Admón. de quinta clase, Secretario del Juzgado. Se encarga á los Sres. Secretario Gral. y Administrador de Hacienda les hagan entrega de los Archivos relacionados con los cargos que, respectivamente, aquéllos han de desempeñar.

Siguen algunas disposiciones particulares. — Por fin una 4.^a R. O., á la consulta del Sr. Gobernador sobre las atribuciones judiciales de los jueces subalternos, de Bata Elobey y Annobón responde que el Artículo 23 del R. D. debe entenderse "con la amplitud que encargo de tal naturaleza requiere mientras subsista en esos Territorios la actual organización de Tribunales; dejando á la discreción de dichas autoridades y á las circunstancias de lugar y tiempo, determinar la forma más conveniente y rápida de administrar justicia".

Sigue un bando del Sr. Gobernador Gral. prescribiendo la vacunación y revacunación obligatorias.

La Admón. Pral. de Hacienda y Aduanas, anuncia la subasta de varios objetos procedentes de un expediente de Contrabando. En una Circular se avisa á los Contribuyentes que desde el 1.^o de Diciembre quedaba abierto el período voluntario para el pago del 2.^o semestre.

Se inserta la lista de los que tienen en la oficina central expedientes ultimados y del pago de derechos al Estado; el acuerdo del Consejo de vecinos de Elobey de trasladar los restos mortuorios del viejo al nuevo cementerio; la subscripción en favor de los reservista y la relación de los Expedientes detenidos en la Estadística y Colonización por falta de certificados de medición, etc.

En el número de 15 de Diciembre se inserta el R. D. que restablece las garantías constitucionales en las provincias de Barcelona y Gerona; y el proyecto de R. D. expuesto á la aprobación de S. M. por el Sr. Ministro de Estado, pidiendo una reforma en el organismo gubernamental de la colonia, consistente en la perfecta división de cargos con la categórica determinación de facultades y deberes de los diversos miembros.

Sigue el R. D. estableciendo la predicha reforma con la enumeración de funcionarios públicos y asignaciones correspondientes. Se consigna el bando del Sr. Presidente del Consejo de vecinos de Sta. Isabel, determinando el pago de deudas por aceras; el movimiento de barcos en el Puerto de dicha Capital; 22 entrados y 23 salidos; y una relación de Expedientes detenidos en la oficina de la Junta de Terrenos.

Termina, anunciando el nombramiento efectivo del Sr. Aleñá para Subgobernador de Bata, y de los Sres. Zubiate Chelvi y Balmaseda para farmacéuticos de Santa Isabel, Elobey y S. Carlos, respectivamente.

En el número correspondiente al día primero del presente año, el Gobierno General anuncia la entrega del poder que el Sr. Centaño hace en manos de su digno substituto Dn. Luis Dabán, al partir aquel para la Península con autorización superior; la recepción oficial que tuvo lugar en las habitaciones del Gobierno el día 23 del pasado Diciembre por motivo de la fiesta onomástica de S. M. la Reina Victoria.

Inserta 3 circulares del Sr. Gobernador, la 1.^a sobre defunciones, la 2.^a fundando un consejo de vecinos en la Isla de Annobón y otro en el pueblo de Batete (María Cristina) cuyas bases y

atribuciones de los miembros en ella se determinan; y la 3.^a decretando que los consejos de vecinos actualmente establecidos en estos Territorios, que no tengan determinada su gestión por reglamentos ó disposiciones oficiales, se atengan en lo que respectó á su funcionamiento, á las reglas dictadas para los de Annobón y Batete. Anúnciase que por haber marchado á la península D. Francisco de P. Rives se encarga de la administración del Boletín Oficial, D. Miguel Núñez; así como el regreso á España de algunos Sres. Funcionarios públicos, y el arribo á la Isla de otros varios. El Juez de primera instancia anuncia en un edicto, la venta á pública subasta de cinco mil ciento cincuenta y seis kilogramos de cacao embargado á la Sociedad Capmany y Compañía; y en otro edicto cita, llama y emplaza al procesado Loubet natural de Kamerun. Por fin el Consejo de vecinos de Sta. Isabel hace público el estado de la caja á fines de Noviembre último, que arroja las siguientes cifras: Debe, 2.972'40 ptas.; Haber, 2.353,65 ptas.

En manera alguna

Según leemos en el diario madrileño «El Correo Español» la Real Sociedad Geográfica ha dirigido al Ministro de Estado una exposición con el fin de que no se tomen en cuenta por el Gobierno las conclusiones del Congreso penitenciario de Valencia relativas á la colonización penitenciaria de los territorios de la Guinea española.

En este documento se pone de relieve la inoportunidad de llevar población penal á una colonia que debe explotarse comercialmente y tenderse á que adquiera su desarrollo económico por la eficacia del trabajo libre, y en la cual es de inconveniencia notoria crear un núcleo de habitantes que, por pertenecer á lo menos estimable de la metrópoli, no pueden representar la dignidad y el prestigio que han de ostentar en todo el momento los individuos de la raza blanca frente á los negros.

También se invoca el precedente de las colonias penales de las demás naciones europeas, ejemplos todas ellas de verdaderos fracasos, que no aconsejan su imitación por España.

Las conclusiones de la Real Sociedad Geográfica armonizan con las adoptadas por el Congreso colonial de París de 1906, donde se sostuvo el criterio contrario á que los blancos trabajen corporalmente en las zonas ecuatoriales africanas, por los peligros que producen á su salud.

Estamos enteramente conformes con la exposición de la Real Sociedad y gustosos la suscribiríamos y creemos que como nosotros juzgan todos los españoles residentes en la Colonia.

Ni para el prestigio de nuestra amada Patria, ni para la dignidad de los que nos gloriamos de ser sus hijos, ni para la salud y bienestar de

los deportados, ni para la civilización y españolización de los indígenas, ni para la explotación agrícola y comercial de estos territorios es conveniente la idea del Congreso penitenciario, antes bien sumamente perjudicial.

Dígnese, pues, el Excmo. Sr. Ministro de Estado no tomar en cuenta dichas conclusiones, que consideramos altamente ofensivas de los intereses de España.

Creemos que en manera alguna se deben llevar á la práctica, por buenas que fueran las intenciones de quienes las formularon. —M. A. G., C. M. F.

PAGINAS SUELTAS

14.^a Notas etnográficas de los habitantes de la Guinea Española.

TRIBUS (Continuación.)

Al norte de Bata hallamos los ebunes, reducidos al presente al poblado sito en Punta Mbonda; los cuales se dividen en las subfamilias siguientes: agandi, bolobeche, bongananga y bueba. Los ebunes son pacíficos, dóciles y trabajadores.

Entre Bata y el río Campo habitan los buikos, divididos en las subfamilias banha, bopade, boleka, bobende, bimbu, bule, gorra, inguba, y ponda.

También encontramos en este mismo territorio los moseche, subdivididos en ñabachi, ñamún, ñambongo, ñaso y yekúm; los mari, los asonga, los bomudi, los igarra, los muuma, los moganda y los bole, familias todas muy parecidas, las cuales poco á poco se van mezclando y tienden á desaparecer.

Los biki ó bascki ocupaban, aún en tiempo de nuestra dominación, el Muni y casi todos sus afluentes y la costa del sur del Muni hasta el Gabón; mas al presente se han reducido mucho, y, por lo que á nosotros se refiere, los hallamos tan sólo en varios poblados del Utongo y del Otoche. Es una familia de la que se podía haber sacado buen partido, habiéndola puesto en condiciones apropiadas á su modo de ser. Se dividen en las subfamilias que van á continuación: bondei, botonda, bondimbombo, busa, bonsué, biso, budioni, bondemu, bunguduku, bodimi, diha, dimbri, gómo, goye, gombu, itemu, muendo, musango, mulele, ondem, obiombo, pehe, sambikán, sakué, tonho, unguko y undjo.

En Elobey Grande quedan unas cuantas personas, resto de la familia dibue, y, si ha llegado á nosotros, es por haberse unido con los bengas y balengues.

En el interior de nuestro territorio merodean los bekuí ó sikoya, los cuales son los negrillos, pigmeos ó enanos de quienes años atrás escribió el Ilmo. Le Roy.

Resta presentar dos familias, las cuales son tan afines entre sí, que muchos opinan ser una sola; esto es, la que vulgarmente llamamos pamue, pues consideran á los bujebas como subfamilia. En defensa de esta opinión ha escrito recientemente el competente P. Trilles, de la Congregación del Espíritu Santo, y nos adherimos con gusto á su parecer. Con todo,

como á los bujebas (makuk, ebea ó ebimbak) se los considera ordinariamente como familia diversa de la pamue, ponemos á continuación las subdivisiones, que son: esekira, ebenaye, esavusum, evegmakena, ebimbén, ebembul, esanvina y ebeso.

Los bujebas se hallaban antes esparcidos por casi todo nuestro territorio, pero en la actualidad, se ven muy acorralados por los numerosos pamues, de los cuales nos ocuparemos ahora.

A lo que parece, los españoles hemos tomado la denominación pamue de los bengas, pues así los llaman ellos, la cual denominación se deriva de la propia palabra *fung*, lo cual se explica fácilmente teniendo en cuenta que la *f* de los pamues se convierte siempre en *p* entre los bengas; y así, por ejemplo, á nosotros nos llaman los pamues fañole y los bengas pañole; al plato lo llaman los pamues efel y los bengas epel, etc.

Los pamues son los más numerosos de todos los habitantes de nuestra Guinea. Sobre su número hay tanta divergencia entre los que se han internado más ó menos, que es difícil sacar datos concretos; pues, mientras unos afirman que suman algunos centenares de miles, otros los hacen subir á 2, 6, 10 y 15 millones. Teniendo en cuenta que los pamues están diseminados en todo el territorio comprendido entre Gabón y Camerones, por la playa y en una extensión de tres grados al interior, no debe estar fuera de camino el afirmar que llegan á algunos millones.

El P. Tanguy, de la C. del Espíritu Santo, (con quien varias veces he hablado sobre este asunto) es de parecer que, sólo los pamues de nuestra Guinea, llegan á unos seis millones.

De su numerosidad se puede conjeturar algún tanto atendiendo á la multitud de subfamilias en que se dividen, á saber: atámakak, anvón, angom-nve, abé, ansé, abakúm, angó, bakué, bul, bôm, esékira, esebekán, esenvús, esekuia, esamafám, esantuma, eseguanha, esamachúa, esamakora, esesis, esesúm, esenvé, esauán, esanatok, esamakio, esofia, ebifil, esamasin, ebengóm, esamakak, esecoví, esabechán, ésotop, esebok, esón, esamengón, esambira, esákora, esobiek, esa, senha, efak, ebá, esabisám, gama, güe, gue, isendén, isengó, isengüi, isombeñ, isén, isemik, isensik, nfún-nsog, ndón, nchún, nsuma, nsomó, nkóse, nsing, olá, osuma, obekuí, onván, oyek, osá, obimvén, odjip, yeveng, yengüi, yemachím, yenfém, yenkén, yaguondo, yenenvé, yefá, yenví, yenán, yenbiong, yenvám, yebokám, yesuk, yengó, yebekón, yemifé, usa, etc.

Tantas cosas se han dicho y escrito de los pamues por quienes ni los han visto, ni tratado, ni conocido, que no titubeamos en calificar muchas de esas afirmaciones de completamente inexactas. ¿Quiere decir esto que los pamues son perfectos, sin tacha ni arruga? De ninguna manera; pero hemos tenido ocasión para conocer á los pamues y á varias de las familias apuntadas anteriormente tanto ó más que muchos de los que han escrito sobre este punto, y opinamos que en todas las familias hay mucho bueno y mucho malo, sin exceptuar una sola, y creemos no es aventurado afirmar que, si se llega á dominar á

Los pamues con un gobierno justo, paternal, enérgico, se puede conseguir de ellos tanto ó más que de cualquiera otra familia de las que habitan en nuestra Guinea. ¡Oh, que roban, que matan, que son antropófagos! Cuánto pudiera decirse sobre eso, pero lo dejamos para otra ocasión.

N. G., C. M. F.

PRECIOS DE ANUNCIOS EN La Guinea

CUBIERTAS. — Espacio comprendido en una 6ª. parte de columna 1,50 ptas. por n.º.
 id. 2 sextas partes 3 ptas. id.
 id. media columna 5 ptas. id.
 id. columna entera 10 ptas. id.

TEXTO. — Lo mismo con recargo de 1 peseta

Nota. De la misma tarifa nos serviremos para esquelas y comunicados.

El presente anuncio equivale á dos sextas partes de una columna.

—136—

13. El uno al otro *O bule la bule—O mule la mule—Mule na mule.*

Quién está ahí *Ka la jue?—Ammè?—Ammé la sao?—Ammé anoanoi?*

Nadie *Achi bocho—Achi mocho (moncho).*

Alguien *Je bocho—Je mocho—Moncho.*

Nada, nada *Chi ole—Chilama.*

Qué hay? *K'o ole?—Mme Mmelue?—Keko!e?*

No hay nada *Chio!e—Chilaba—Chile?*

Ningún muchacho *Chiacho bola.—Chiacho mola chiacho monale*

Ningún mono *Achi npoa, mboa*

Ningunos bastones *Achi betem, toaha, chuaha.*

Ninguna pared *Achi etepe.*

Ningún bastón *Atchi saha.*

Ninguna red *Atchi riotte, kodde, loodde, S.*

Ninguna rosa, ni espina *Atchi siobo, siomo; atchi cheche, nchenche.*

Ningún diente tengo en mi boca *O al'om chuachlo relo, reno o an'oñi chi meno.*

Algún pájaro *Je sinori—je silori—je siñori.*

Algún cajón *Je lobaka, ja lobaka.*

Algún reyezuelo *Je situku, pl. Je totuku.*

Cada caballo *E osi e ba (todos) E osi e ma. Pl. E osi e la (cada uno). E biosi bi ela. Bie ba, bie ma (Todos).*

IMPRESIONES DE LORENZO MARQUEZ

La civilización de los indígenas

No hay duda alguna: el indígena marcha á paso lento en el camino del progreso material y moral. Atollado en sus supersticiones lo encontramos siglos ha y aun hoy, después de tantos años poco ó nada difiere de aquél á no ser en una aparente sumisión. El cristianismo que á tantos salvajes trajo al convite de la civilización se ha arraigado poco aún, y hasta en el pequeño número de los que lo abrazaron, son contados los que han experimentado una transformación radical y sincera en sus costumbres. ¿Cuál es la causa de tan pocos resultados? ¿La obstinación y odio á todo lo extranjero, la propaganda de diversos y aún contrarios principios religiosos ó la creencia ciega y estúpida en sus supersticiones? Tal vez contribuyan en parte á no adherirse á una nueva creencia; pero el estudio de algunos años de Africa sobre este asunto me dice que son otras las causas que producen tales efectos.

Quien recorra el distrito de Lorenzo Márquez por el interior, no halla vestigio alguno de los europeos sino es en tres cosas: las factorías, los puertos militares y las misiones. Las factorías, «importantes» casas comerciales, cuyo negocio es tanto mejor, cuanto es mayor la cantidad del llamado vino colonial, del Pogo do Bispo, que infiltran en el indígena, pululan por todas partes: junto á los caminos, y á los puestos militares, ó en medio de los bosques, escondidas, como los negros, á los ojos

—133—

Lecc. XIV, De los Indeterminados.

Es su Oficio expresar los objetos de un modo vago y general. Por supuesto, cada uno de ellos va afectado por los plurales ó por las comunicativas. No olvidar las Reglas que se han venido dando hasta aquí.

Agulno, alguien *Bocho, mocho, moncho*

Nadie, ninguno *Atchi, bocho, mocho moncho*

Algún (con nombre) *J'—ó Je*

Ningún (con nombre) *J'etchi*

Cada *E' ba—E' la —E' na*

Cada (todos) *Mma, pl. bba. kuba.*

Otro, a *E la—E na (B)*

Cuanto, a, os, as *Behe—mche—bohí.*

Mucho *Nke' nkenke—ike—Babohi.*

Poco, a, os, as, *Eo—keokeo—ichi—iisi*

konno, sikonn —

Tal, fulano *(Vide Alguño).*

Semejante *Luau—fuañ—o ñi*

El uno al otro *Le bule, le bule—le mule le mule,*

Ambos *Appa, beabba, beappa.*

1. Alguno *Bocho, mocho, moncho, momma, Ja.*

Je, je bocho, ja mocho

Algún gatito— *Je siposi, ja siposi.*

Alguna casa — *Je nchobo ja nchobo.*

Alguna caja— *Je lobaka, ja lobaka.*

de la autoridad. En ellos nada se piensa sino es en el negocio lícito ó ilícito y en vez de hacerse respetar por su conducta, el factor se ocupa en censurar los actos de la Autoridad, en tratar con los negros conversaciones deshonestas y escoger en el diccionario las palabras más bajas para enseñárselas. Para complemento de esta vida de cafre, se une íntimamente á una negra indolente é impúdica á quien ofrece recompensas casi siempre superiores á las que en la metrópoli se dan á una esposa honesta y trabajadora. Así el blanco se «cafreiza» y los negros tan solo imitan en él las malas cualidades toda vez que las buenas no se transparentan en tales modelos, y las malas satisfacen más á sus instintos ruines y perversos. Este es el resultado de la cantina sobre todo la del europeo, puesto, que los asiáticos, que son mayoría, aun cuando lleven una vida tan cafre como aquéllos, no dan tan mal ejemplo, porque los negros no considerándolos como de raza superior, tan poco los toman hoy como su prototipo. Esta es la verdad pura, la triste realidad: el comercio que en otro tiempo se creía ser uno de los más importantes factores de la evolución del indígena, no es más que un óbice al progreso material y espiritual. Razón tenía Serpa Pinto al decir «que el comercio colonial está en la mano de tristes apóstoles de la civilización.»

Tenemos además los puestos militares edificadas sobre esos montes más elevados del interior para atestiguar nuestra soberanía y administrar la justicia á esos salvajes cuya vida y hacienda dependían antes de la «generosidad» de unos régulos tan injustos como ambiciosos y tiranos. Porque tienen en su mano la fuerza, mucho han realizado en favor de

nuestra soberanía, pero es una gran verdad, que si mucho han pacificado, nada han civilizado. Bien sé que su fin principal es mantener dentro del orden á los indígenas, pero esta obligación no excluye ni puede excluir nunca la de instruir y educar. El jefe del puesto puede instruir y educar por la imposición, por el consejo, por la disciplina honesta y recta entre el personal que le está subordinado. Ciertamente jamás se podrá educar á extraños cuando en el seno de la propia familia haya desmoralización é indisciplina. Mientras los puestos nos den de sí la idea de un cuartel de la antigua Roma pagana con sus harem, nunca se podrá educar y si tan solo corromper ó «cafreizar». En la resolución de las querellas tienen los jefes ocasión favorable para introducir lentamente buenas costumbres y poner término á otras que se oponen á la moral. Felizmente ya se resuelven las «palabras» en algunas circunscripciones según las leyes portuguesas, pero hay quienes prefieren á éstas el derecho de los cafres.

Demuéstralo bien el hecho muy reciente de un administrador proponiendo se comprasen al régulo, que mejor prestase este ó aquel servicio, una ó más mujeres. No es un cuento; es historia tan verdad como lo es la respuesta que se le dió: háztelas venir de la metrópoli donde se obtienen gratis, para no cargar el Tesoro».

Réstanos ahora apreciar á la clara luz de la imparcialidad los resultados prácticos de las misiones de varios «Credos» esparcidas por el Distrito que analizamos, Las Misiones Católicas, ya de seculares ya de regulares, han hecho muy poco por el bien espiritual de estos pueblos y aún por su prosperidad

2. Cada. *Ela* cada uno. *Bec'io ela*
Cada pajarito *Silori ela* *Siñori sêla*
Cada loro *Loko lo ela*; *Lokodcho lo ela*
Ca la diente *Relo r'ela*. *Reno ela*.
(Si cada equivale á todo se traduce por *mma* ó '*ma*)
Cada diente. *melo ma mma*; *a belo bamma*.
Cada loro (todos). *i ko kumma*
3. Otro *Ela- Ena*.
Otro Otro rey *Betuku bo ela*.
Muchuku mo ela- Mochuku mo ena
Otro mono. *Mpoa néla- Mboa ñ'ela ñ'ena*.
Otro paraguas *Lobete lo ela* *Mburara ena*.
4. Todo, todos *Mua*. Pl. *Bimma*, *toma*. etc
Toda la cabeza *Etué mma* Pl. *bitué bimma*
Toda la casa *Nchobo Kuma* Pl. *i kuma*
(S. C.) *Echue eha- Nchobo knhá*
Todo el cuerpo *Lotto lomma= Loto loha*.
Todo el mar *Eloa emma- En oa eha*.
Todos los chiquillos—*O tolaitomma O tolale tomma*
O tonu toha.
Todos los bubis—*A bube bamma A bachoricho*
bamma- A babube baha.
Todas las ardillas—*E besoppe beamma E besobbe beamma- E besombe beha*.
5. Cuanto, a, os, as, *Behs-mehe Bohi*.
Cuantos bubis *A bube behe- A babube bohi*.

- A babube be bamehe*.
Cuantas casas *i chobo ie behe- i nchobo bohi- nchobo re mehe*.
Mucho *Nke bohi ike*. Pl. *Nkenke bkie tuke*
Muchos crumanes *Bakruba bike ó baboi*
Muchos monos *poa nkenkenke Imboa ñike Iñi- keñike I mboa riboi*
Muchas chozas *togo tuke. O tonchobo tobohi*
7. poco pocos leeo *echo leecho*.
Poco pan *Basoppo beeo- Bipan bieeo*
Poco vino *Tovino tceec- torina chueo*.
Poca carne *Nabà Keokeo- chuamma cueeo*.
Buñua boecho ó reecho
Poco arroz *I rese I keo resi kecho*
Pocos niños *A bolai bec- A bona beccho*.
a bola bamecho beeo.
Pocas niñas *Bola baddi beeo, boua bachana*
beecho bola bahola beecho.
 8. Poquito. . . *Eeo* (repetido)
 9. Unos cuantos *Becho be la bike. Bam a*
 10. Muchos otros *Bucho be la bike. Bancho b'er a bohi*.
 11. Un fulano de tal *Bocho mocho moncho*.
 12. Semejante *Bojam, rijam, tojam*. etc. (Según).
O oñi, rioñi, bañi. etc. (Según). *Fvañ rifuañ, ofuañ*, etc. (Según).

material, por más que sean las que más han civilizado. Hay escuelas llenas de alumnos que leen y escriben en portugués; pero ¿qué son estos resultados comparados con la labor que representan tantos años de apostolado? Si pasamos á las escuelas protestantes de cualquier secta, Suizas, Wesleyanas, Anglicanas, Metodistas, etc., veremos que á pesar de tener avasallada, muchos años ha, esta región, ningún resultado práctico han sacado de sus tenaces y porfiadas lides, á excepción de la «britanización» y anglomanía. Nada pues de progreso moral y material en todo el distrito. ¿Cuál es la causa que esteriliza tantos trabajos, esfuerzos y abnegaciones? Parécenos que son dos: el desarreglo en la vida de los europeos y la predicación de diversos «credos».

Por un lado el misionero exhorta al cumplimiento de los deberes del hombre para con Dios, y por otro el europeo unas veces les demuestra con sus actos que no hay tal necesidad, y otras les dice claramente que las afirmaciones del misionero no pasan de ser embustes.

El misionero desea se frecuenten las escuelas y las autoridades, en vez de apoyarle, desprecian la instrucción.

Las diversas predicaciones religiosas son también uno de los principales elementos que concurren al indiferentismo craso del negro ó á su estacionamiento en las supersticiones salvajes.

He aquí los grandes males que de continuar así desenfrenadamente, serán un poderoso obstáculo á la civilización de los indígenas y alejarán más y más el día en que han de recibir en su alma los rayos benéficos y luminosos del progreso verdad.

Marzo de 1909 *Alfonso Peres*

De «Portugal em Africa»

Africanismo en acción

Seis meses en el interior del Muni

Véase el Núm. 24 del pasado año 1909.

La primera jornada fué de las más penosas por tener que atravesar la sierra Paluviolé por los montes Boba, Ekabelambom, Tea y Toka y los ríos Komo, Narekila, Epapando y Otogando. Obsérvese que ninguno de estos nombres es pamue: esto obedece á que todo el Paluviolé estaba ocupado antes por familias basekis, no señaladas en la carta geográfica del Sr. D'Almonte, por haber seguido el Sr. Núñez por vez primera este itinerario, recordando los indígenas como único blanco que por allí ha pasado al Rdo. P. Nicolás González de la Misión de Elobey, que llegó hasta Ngonikí de la tribu yenví. Téngase presente que son varios los pueblos de este nombre, que no conviene confundir, por ejemplo, uno señalado en el mapa á orillas del Utamboni, en territorio habitado por pamues isenvus: es decir, que los empleados de la Comp^a. Trasatlántica fueron cruzando el espacio que aparece en blanco en el mapa del citado Sr. D'Almonte, en el cual solo se menciona el Paluviolé, sin señalar

ningún pueblo, no obstante residir en dicho espacio un gran núcleo indígena, en su mayoría basekis, pamues güe y yenví. Respecto de los basekis, que formaban antes una familia fuerte y poderosa, estando ahora muy débil y reducida, contando con la benevolencia de nuestros lectores, les dedicaremos un trabajo á parte por creer es de interés hablar algo de las costumbres de los basekis y de su rapidísima decadencia. Su jefe principal llamado Funambia reside en Toka sito en la terminación del Paluviolé, y se distingue por su carácter hospitalario para con los blancos. En este pueblo mostraron al Sr. Núñez una fe de bautismo extendida por el Misionero P. González en su excursión á Ngonikí, documento que guarda con especial cuidado el baseki Funambia.

Huelga decir lo fatigosísimo de la marcha para los expedicionarios, recordando la efectuaban en el mes de marzo cuando más arreciaban las lluvias, viéndose obligados á vadear los ríos con agua al pecho y metidos en fango constantemente hasta la rodilla. El primer día pernoctaron en Toka por encontrarse rendidos de cansancio los portadores, abandonando de madrugada el domicilio de los basekis para entrar en territorio de pamues-yenví, que principió en el ya nombrado pueblo Ngonikí, y cruzando los ríos Toxo, Enchomo, Agora, Michobo y Biangom, y los pueblos Ongamenog con cinco más de su mismo nombre Obolebur, Michía y Mabame. Pasamos las pequeñas palabras que en casi todos los poblados tuvo que solucionar el Sr. Núñez por ser todas idénticas: la pretensión del pamue para que le deje mercancías el blanco y la resistencia de éste á hacerlo en su empeño de llegar con la carga al punto de antemano señalado para las transacciones. Después de dormir en Mabame continuó la odisea teniendo que cargar algunos jefes en sustitución de los rezagados por enfermos ó cansados, salvando este día los ríos Mutogo, Yabama, Gongo, Bisiga, Otonefag, Guoba, Otónefag y Mayanga y los poblados Endjelum, Asen, Eson, Enkóguesi, Binguro 1.º y 2.º, Gongo, Bisiga y Makaramandjog, pueblo elegido para descansar dos ó tres días con objeto de que pudiesen reparar las fuerzas los cargadores ya muy resentidos y agobiados por la fatiga.

Aquí podríamos dar cuenta á nuestros lectores de sucesos curiosos, pero ahora sólo nos proponemos fijar el itinerario seguido por la expedición hasta su llegada al sitio designado para establecer la factoría, y como después quedó el Sr. Núñez completamente solo durante seis meses á unos ciento cincuenta kilómetros de la playa, tendremos ocasión de relatar fiestas de fetiquismo y costumbres que ponen de relieve el último grado de bárbaro fanatismo en que están sumidos los naturales que habitan el interior de la Guinea Española.

Al tercer día de permanecer en Makaramandjog, con el alba abandonó la caravana este último poblado para penetrar en Nfema, pasando por Uormakogo, Mbogayong, Mavane, Nvone, Mbañe, Eson y Dumayu, entrando al declinar el día en Nfeme,

habiendo vadeado los ríos Sisime, Bumo y Achelúm. Hemos olvidado decir que los habitantes desde Ngonikí á Michía son pamues-yenví, desde aquí á Mavane anvón, los comprendidos entre este poblado y Nfeme pamues-uxa, Nfeme pueblo muy importante y fuerte, con su jefe de gran prestigio y reputado de valiente, está ocupado por pamues-yemadjini. Desde este punto vuelven á encontrarse los pamues-anvón, haciendo otra jornada difficilísima por ser tan fangoso el terreno que en algunos lugares se hace casi imposible la marcha, encontrándose al paso salvando los ríos Mikuemiyembón, Midjobo, Nviga, Sevá, Sum, Nvele con las aldeas Yvé, Sena, Biombio, Esa melám, Nvele y Nkina con un importante monte del mismo nombre.

Al dejar Nkina se encuentra una población ocupada por pamues de dos familias distintas, caso muy raro en el interior, pamues-yenvón y eseguóm, continuando los poblados Edjám, Abenilang, en donde estableció su centro comercial la expedición francesa, dirigida por Mr. Foret acompañado de los Rdos. PP. Tanguy y Trilles, que en 1900 partieron de Bata por el Benito y salieron por el Komo, Nvogayong, Onkumaben y los cinco Evinayong denominados por el nombre de sus jefes Aló-Melome, Ngucma-Yena, Mba-Ndjuga y Mitoge-Menyame todos ellos dependiendo de la autoridad del jefe piopio de Evinayong llamado Elú.

Aquí establecieron los expedicionarios una gran factoría, izando el pabellón nacional, la hermosa enseña de la Patria que por vez primera paseaba sus brillantes colores ante aquellos fanáticos salvajes que la deben sumisión, amor y respeto.

NOTICIAS DE NUESTRA COLONIA

FELIZ ARRIBO—En los diarios de la Península leamos haber llegado felizmente á Cádiz, el 12 del pasado, el Exmo. Sr. Centaño. Añaden dichos diarios que D. José intenta proponer al Gobierno un vasto plan de colonización. Mucho celebraremos que así sea y que se le atienda y secunde en circunstancias tan críticas para esta Colonia, digna de mejor suerte.

NOTAS RELIGIOSAS (Sta. Isabel)—En esta iglesia, el 28 del pasado Enero, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de Alberto Kinson, fallecido en esta Ciudad el 20 del mismo mes habiendo recibido los Santos Sacramentos; la concurrencia fué numerosa. R.I.P.

Los domingos de Cuaresma, después del rezo del Santo Rosario, tendrá lugar el piadoso ejercicio del vía-crucis.

NUESTRO CACAO—Según la revista comercial «Mercurio» del 15 del pasado, he aquí los precios del cacao fernandiano: Superior, 2'15 á 2'20 pts.; corriente, 2'05 á 2'10 pts.; bajo, 1'90 pts. De modo que son desesperantes las noticias. Parece que empieza ya á exportarse al extranjero; pues un vapor de procedencia alemana, embarcó el día 7 en Santa

Isabel unos 1,500 sacos de cacao de la casa Yonh Holt. A ver si aparecerá algún rayo de esperanza en medio de la fatídica cerrazón que nos rodea.

MOVIMIENTO DE BARCOS (Sta. Isabel.)

Enero 1910. Día 12. Zarpa el «Corisco» para Bata Benito y Elobey. 20. Sale la «Ena» para San Carlos. 21. Llega el «Corisco» de Elobey. 24. Zarpa el «Corisco» para Duala. 25. Sale la «Ena» para S. Carlos. 26. Vuelve la «Ena» de S. Carlos. Llega el «Annobón» de Príncipe. 27. Arriba el inglés «Axim». 28. Zarpa el inglés «Axim». 29. Vuelve el «Corisco» de Duala.

Febrero 1910. Día 2. Sale el «Corisco» para San Carlos, Príncipe y Annobón. Llega el «Annobón» de Elobey y la «Ena» de San Carlos.

NOTAS DE BASILE.—Según anunciamos, fué honrado este pueblo con la visita del Sr. Gobernador Gral. de la Nigeria inglesa, que vino con su distinguida esposa. Los acompañaba D. Fernando Pescador, como intérprete. Muy de corazón agradecemos la visita que se dignaron hacernos en esta dirección y la llaneza y exquisita amabilidad con que nos favorecieron. Quedaron encantados de la situación, temperatura y demás «condiciones» de Basile. Visitaron también el Colegio de las Rdas. Madres y no dejaron de contemplar minuciosamente la esbelta iglesia de la que hicieron grandes elogios. Parécenos que al bajar el áspero camino, irían pensando dentro de sí: ¿es posible que un sitio tan pintoresco é higiénico como Basile, no sea más aprovechado por los españoles y que no sea digno de mejor camino y más fáciles medios de comunicación?

—También Hemos tenido entre nosotros unos días á nuestro digno Gobernador General acompañado del Sr. Administrador del «Boletín Oficial Sr. Drumen. El Domingo día 6, se les añadieron algunos otros oficiales.

—Dicho día á las tres de la tarde se celebró la sagrada ceremonia de administrar el bautismo al hijito de D. Daniel Castell y D^a. Emilia Mayor. Como era natural, la colonia europea en pleno asistió al bautizo que así resultó muy solemne. Terminada la ceremonia y mientras las campanas y el armonio anunciaban tan fausto suceso, D. Daniel agradeció á todos su asistencia y al propio tiempo recibió el parabién de todos y de labios de todos escuchó la cristiana frase que mucho nos agradó: «Que Dios se le conserve muchos años».

Acto seguido, y galantemente invitada por D. Daniel, dirigióse á su casa la concurrencia, entre la que vimos varios caballeros de Sta. Isabel expresamente venidos. Allí vimos amigablemente unidos á todos los colonos de Basile que á los dulces sonos de un precioso gramófono, honesta y sencillamente se divirtieron celebrando tan jubiloso acontecimiento. Repetimos el parabién á la agraciada familia y que el vástago que Dios les ha regalado crezca sano y robusto. —El tiempo ha sido seco durante la quincena y apenas ha llovido nada hasta el día 7 en que nos visitó un chaparrón que purificó la atmósfera y refrescó la temperatura. Esta se ha mantenido entre 18° y 30°C. —Lucidísima como siempre resultó la procesión de las Candelas el día 2.